

Madrid, 2 de Marzo de 2000

Tenemos el gusto de anticiparles el contenido de la Nota de Prensa que Bankinter SA va a remitir, antes de la apertura del mercado bursátil del día, a los medios de comunicación.

Como se indica en la Nota , Terra y Bankinter, han formalizado un acuerdo para permitir a Bankinter ofrecer un servicio de compra-venta de acciones y de banca por Internet, a través de las páginas del portal financiero de Terra Networks, Invertia.com (www.invertia.com).

Bajo los términos del acuerdo, Bankinter abrirá una oficina bancaria virtual a través de Internet, mediante la cual ofrecerá todas las operaciones financieras que se vayan incluyendo en ebankinter.com a los clientes de Terra.

Entre los servicios que se ofrecerán a los usuarios del portal destaca el de operativa bursátil, con la posibilidad de invertir en 25 bolsas internacionales en tiempo real. El servicio incluye, además, operaciones intradía, asesoramiento personalizado, sistema de alertas en pantalla, acceso a informes y recomendaciones de mercado, información on line de los mercados, Gestión actualizada de carteras de valores y otras muchas posibilidades.

Asimismo, el sistema ofrecerá otra serie de productos y servicios que serán los propios de una oficina bancaria: desde operaciones típicas como la gestión de las cuentas, solicitud de hipotecas, tarjetas de crédito, fondos, depósitos o unit - linked.

Quedamos a su disposición para la información complementaria que precisen.

Atentamente,

Rafael Mateu de Ros
Secretario General de Bankinter SA
